

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento No.45---



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 12:00 once horas del día 19 diez y nueve del mes de diciembre del año dos mil catorce 2014, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, los CC. **María Araceli Espinosa González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Síndico** y los Regidores los C.C. **Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza, Otoniel López Galván y Blanca Lilia Sandoval Valencia**-----

----- Una vez que se nombró lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la cuadragésima quinta sesión de H. Ayuntamiento con carácter de ordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: **“el inicio de la Sesión”**.-----

----- A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

-----**PUNTO PRIMERO:** Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

-----**PUNTO SEGUNDO:** Lectura del acta anterior, como de su ratificación.-----

-----**PUNTO TERCERO:** Aprobación de la sesión ordinaria 45 celebrada el día 19 de diciembre del año dos mil catorce 2014.-----

-----**PUNTO CUARTO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago del cheque 2477 dinero de caja, el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, por la cantidad de \$36, 239.00 (treinta y seis mil doscientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.).

-----**PUNTO QUINTO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2478 a nombre de MACOMICH SA DE CV por la cantidad de \$8,577.76 (ocho mil quinientos setenta y siete pesos 76/100 M.N.). Por concepto de pago de aceites y lubricantes para vehículos de esta presidencia municipal.....

----- **PUNTO SEXTO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2480 a nombre de Abarrotes y Lácteos Roma Sa de Cv, por la cantidad de \$8,050.00 (ocho mil cincuenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de productos alimenticios, artículos de limpieza, aguas y refrescos, para esta presidencia municipal.

-----**PUNTO SÉPTIMO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2482 dinero de caja, el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, Por la cantidad de \$29,600.00 (veinte y nueve mil seiscientos pesos 00/100 mn.....

-----**PUNTO OCTAVO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2460 a Jovita Carranza Pulido, Por la cantidad de \$3,149.40 (tres mil ciento cuarenta y nueve pesos 40/100 mn.....

-----**PUNTO NOVENO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2483 dinero de caja el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, Por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 mn.....

-----**PUNTO DECIMO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2484, por concepto de pago de nómina chaponeo de la localidad del carrizo –petacala, Por la cantidad de \$13,000.00 pesos (trece mil pesos 00/100 M.N.)

-----**PUNTO DÉCIMO PRIMERO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2485 por concepto de pago de nómina a trabajadores eventuales en la reparación de drenaje en la calle nacional al a curiel en la cabecera municipal, por la cantidad de \$7,750.00 (siete mil setecientos cincuenta pesos 00/100 mn),.....

----**PUNTO DÉCIMO SEGUNDO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque No. 2486, dinero de caja el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, por la cantidad de \$12,07500 (doce mil setenta y cinco pesos 00/100 M.N.).....

-----**PUNTO DÉCIMO TERCERO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2488 dinero de caja el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, por la cantidad de \$28,000.00 (veinte ocho mil pesos 00/100 M.N.). -----
-----.

-----**PUNTO DÉCIMO CUARTO:**La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2489 por la cantidad de \$14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 M.N.). a nombre de José de Jesús Santillan Garcia, Por concepto de apoyo con la música en la localidad de carrizo conmemorando las fiestas patronales 2014.-----.

-----**PUNTO DÉCIMO QUINTO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2490, dinero de caja el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, por la cantidad de \$ 30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)..-----.

----**PUNTO DECIMO SEXTO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, pago de cheque No. 2491, dinero de caja el cual ampra un legajo de facturas anexas al citado cheque, por la cantidad de \$23,776.03 (veinte tres mil setecientos setenta y seis pesos 03/100). -----
-----.

----**PUNTO DECIMO SEPTIMO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, pago de cheque 2492, por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100). Por concepto de pago, a trabajador eventual que imparte clases en la localidad de la Aurora correspondiente del mes de noviembre 2014. -----
-----.

----**PUNTO DECIMO OCTAVO:**La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2493 a nombre de Ma Guadalupe Farías Sánchez, por concepto de pago de consumos alimenticios para personal de esta presidencia municipal, así como elementos de seguridad pública, Por la cantidad de \$6,151.48 (seis mil ciento cincuenta y un pesos 00/100 mn).-----

----**PUNTO DÉCIMO NOVENO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2494, por la cantidad de \$5,556.03 (cinco mil quinientos cincuenta y seis pesos 03/100 mn), por concepto de pago de 5% al millar para la obra "REMODELACION DE CANCHA

DE USOS MULTIPLES Y CONSTRUCCION DE TECHUMBRE” 2014.-----

-----**PUNTO VIGÉSIMO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento,el cheque No. 2495,a nombre de Jose Alberto Vargas Cárdenas, Por la cantidad de \$28,000.00 (veinte y ocho mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de música como apoyo a la localidad de la Aurora conmemorando las fiestas Patronales 2014.-----

----- **PUNTO VIGÉSIMO PRIMERO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento,e cheque No. 2496, dinero de caja el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque,Por la cantidad de \$10,974.00 (diez mil novecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)-----

-----**PUNTO VIGÉSIMO SEGUNDO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento,el cheque No. 2497, Por la cantidad de \$275,289.60 (doscientos setenta y cinco mil doscientos ochenta y nueve pesos 60/100 M.N.). Por concepto de pago nomina a trabajadores permanentes correspondientes al mes de diciembre 2014.-----

-----**PUNTO VIGÉSIMO TERCERO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento,el cheque No. 2498,Por la cantidad de \$127,223.00 (ciento veinte y siete mil doscientos veinte y tres pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de nomina a trabajadores eventuales correspondientes al mes de diciembre 2014.-----

-----**PUNTO VIGESIMO CUARTO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento,el cheque No. 2499, por la cantidad de \$12,600.00 (doce mil seiscientos pesos 00/100 m.n). Por concepto de arrendamiento de locales a servicio de esta presidencia Municipal, correspondiente al mes de diciembre 2014. -----

-----**PUNTO VIGÉSIMO QUINTO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento,el cheque No. 2500, Por la cantidad de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de terrenos a servicio de esta presidencia municipal, correspondiente al mes de diciembre 2014. -----

-----**PUNTO VIGÉSIMO SEXTO:**La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento,el cheque No.2501, Por la cantidad de \$20,500.00 (veinte mil quinientos pesos 00/100 M.N.)Por concepto de pago apoyo a personas de bajos recursos, correspondientes al mes de diciembre 2014.-----

-----**PUNTO VIGÉSIMO SÉPTIMO:**La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el cheque No. 2502, Por la cantidad de \$18,000.00 (diez y ocho mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago como apoyo a estudiantes que viajan a diferentes ciudades donde se

encuentran inscritos, correspondiente al mes de Diciembre 2014.-----

----**PUNTO VIGÉSIMO OCTAVO:**La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento,el cheque No.2503, Por la cantidad de \$7,440.00 (siete mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago por horas a maestros que imparten clases en la preparatoria Manuel M. Diéguez, correspondientes al mes de Diciembre 2014.-----

----**PUNTO VIGÉSIMO NOVENO:**La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el cheque No. 2504, Por la cantidad de \$20,931.00 (veinte mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago a maestros permanentes que imparten clases en la preparatoria Manuel M. Diéguez, correspondiente al mes de diciembre 2014.-----

----**PUNTO TRIGÉSIMO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el cheque No.2505, dinero de caja el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, Por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.). -----

----**PUNTO TRIGÉSIMO PRIMERO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el cheque No. 2506, Por la cantidad de \$436,789.80.00 (cuatrocientos treinta y seis mil setecientos ochenta y nueve pesos 80/100 M.N.). Por concepto de pago de aguinaldos a trabajadores permanentes correspondientes al año 2014.-----

-----**PUNTO TRIGÉSIMO SEGUNDO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la minuta proyecto decreto número 24957 por lo cual se adiciona un párrafo al artículo 52 de la Constitución Política Del Estado de Jalisco. Para quedar de la siguiente manera:

CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO

TITULO SEXTO

CAPITULO I

DE LOS PRINCIPIO GENERALES DE LA JUSTICIA

Articulo 52.-

Los Jueces y demás autoridades jurisdiccionales deberán garantizar el control de convencionalidad de los derechos humanos en todas sus actuaciones, favoreciendo siempre este sobre las leyes federales o estatales salvo en caso que existan restricciones constitucionales o jurisprudencia que manifieste lo contrario. La inobservancia de esta disposición será causal de inhabilitación del puesto, previo juicio político o responsabilidad administrativa según corresponda.

---PUNTO TRIGESIMO TERCERO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2507 Por la cantidad de \$ 199,316.03 (ciento noventa y nueve mil trescientos diez y seis pesos 03/100 M.N.). Por concepto de pago de aguinaldos a trabajadores eventuales, correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO TRIGESIMO CUARTO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2508. Por la cantidad de \$ 20,931.00 (veinte mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de aguinaldos a trabajadores eventuales, correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO TRIGESIMO QUINTO: La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2509. A nombre de Comisión Federal de Electricidad, por la cantidad de \$86.734.00 (ochenta y seis mil setecientos treinta y cuatro pesos 00/100 mn). Por concepto de pago de alumbrado público, del bimestre de noviembre y diciembre del dos mil catorce 2014.-----

---PUNTO TREGESIMO SEXTO:La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque No. 2510 por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de la nómina de trabajador impartiendo clases en la localidad de la aurora, correspondiente al mes de diciembre del dos mil 2014.-----

---PUNTO TRIGESIMO SEPTIMO: La **C. María Araceli Espinosa González** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2511. Por concepto de pago de cheque de caja, Por la cantidad de \$24,831.00 (veinte y cuatro mil ochocientos treinta y un pesos 00/100 M.N.). El cual ampara el legajo de facturas anexas al citado cheque, del mes de diciembre del dos mil catorce 2014. -----

---PUNTO TRIGESIMO OCTAVO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2513. Por concepto de pago de cheque de caja, Por la cantidad de \$21,810.00 (veinte y un mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N.). El cual ampara el legajo de facturas anexas al citado cheque, del mes de diciembre del dos mil catorce 2014. -----

---**PUNTO TRIGESIMO NOVENO:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2515, por la cantidad de \$22,800.00 (veinte y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de nómina de 4 techos firmes, en la localidad de la soledad, correspondiente al año 2014-----

---**PUNTO CUADRAGÉSIMO:** La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2516. Por la cantidad de \$11.400.00 (once mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de nómina de 2 techos firmes, en la localidad de la Otatera, correspondiente al mes de diciembre del dos mil catorce 2014-----

---**PUNTO CUADRAGESIMO PRIMERO:** La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2517. Por la cantidad de \$39,900.00 (treinta y nueve mil novecientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de nómina de 7 techos firmes, en la localidad de los hornitos, correspondiente al mes de diciembre del dos mil catorce 2014.-----

---**PUNTO CUADRAGESIMO SEGUNDO:** La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2518. Por la cantidad de \$39,900.00 (treinta y nueve mil novecientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de nómina de 7 techos firmes, en la localidad de los planes, correspondiente al mes de diciembre del dos mil catorce 2014.-----

---**PUNTO CUADRAGESIMO TERCERO:** La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2519. Por la cantidad de \$17,100.00 (diez y siete mil cien pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de nómina de 3 techos firmes, en la localidad de los planes, correspondiente al mes de diciembre del dos mil catorce 2014.-----

--- **PUNTO CUADRAGESIMO CUARTO:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque No. 2520, por la cantidad de \$36,968 (treinta y seis mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de cheque de caja. El cual ampara el legajo de facturas anexas al citado cheque, del mes de diciembre dos mil catorce 2014.-----

--- **PUNTO CUADRAGESIMO QUINTO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque No. 2521, por la cantidad de \$35,434.00 (treinta y cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de cheque de caja. El cual ampara el legajo de facturas anexas al citado cheque, del mes de diciembre dos mil catorce 2014.-----

---**PUNTO CUADRAGESIMO SEXTO:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0040. De recurso de fortalecimiento, a nombre de Marcelo Gudiño Cortes, Por la cantidad de \$ 10,071.00 (diez mil setenta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de nómina de policías eventuales, correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----
--

---**PUNTO CUADRAGESIMO SEPTIMO:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0041. De recurso de fortalecimiento, a nombre de Olegario Beleche Mondragón, Por la cantidad de \$ 10,071.00 (diez mil setenta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de nómina de policías eventuales, correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----
--

---**PUNTO CUADRAGESIMO OCTAVO:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0042. De recurso de fortalecimiento, a nombre de Salvador Montes Barragán, Por la cantidad de \$ 10,071.00 (diez mil setenta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de nómina de policías eventuales, correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----
--

---**PUNTO CUADRAGESIMO NOVENO:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0044. De recurso de fortalecimiento, a nombre de José Trinidad Cortez Gómez, Por la cantidad de \$ 10,071.00 (diez mil setenta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de nómina de policías eventuales, correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----
--

---**PUNTO QUINCUAGESIMO:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0046. De recurso de fortalecimiento, Por la cantidad de \$46,357.40 (cuarenta y seis mil trescientos cincuenta y siete pesos 40/100 M.N.) por concepto de pago de

aguinaldos a policías eventuales, correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO QUINCAGESIMO PRIMERO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0047. De recurso de fortalecimiento, Por la cantidad de \$26,856.00 (veinte y seis mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago del 50 % de aguinaldos a policías del municipio, correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO QUINCAGESIMO SEGUNDO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0048. De recurso de fortalecimiento, Por la cantidad de \$25,563.20 (veinte y cinco mil quinientos sesenta y tres pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de nómina de policías permanentes, correspondiente al mes de diciembre del 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO QUINCAGESIMO TERCERO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, de la transferencia No. 4050563, a nombre de CONSTRUCTORA Y MATERIALES CHICO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$23,640.39 (veinte y tres mil seiscientos cuarenta pesos 39/100 M.N.) por concepto de pago de cemento de la obra del PET en la localidad de petacala, correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTOQUINCAGESIMO CUARTO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9579450. A nombre de CONSTRUCTORA Y MATERIALES CHICO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$9,549.80 (nueve mil quinientos cuarenta y nueve pesos 80/100 M.N.). Por concepto de pago de material de agua potable, correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).

---PUNTOQUINCAGESIMO QUINTO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9579424. A nombre de CONSTRUCTORA Y MATERIALES CHICO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$10,754.85 (diez mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de material de construcción, correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).

---PUNTO QUINCAGESIMO SEXTO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9579466. A nombre de CONSTRUCTORA Y MATERIALES CHICO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$10,883.11 (diez mil ochocientos ochenta y ocho pesos 11/100

M.N.). Por concepto de pago de material eléctrico y otros materiales, correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).

---PUNTO QUINCUAGESIMO SEPTIMO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9579481. A nombre de CONSTRUCTORA Y MATERIALES CHICO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$11,318.55(once mil trescientos diez y ocho pesos 55/100 M.N.). Por concepto de pago de materiales varios, correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).

---PUNTO QUINCUAGESIMO OCTAVO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9225040. A nombre de TRACSA S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$30,140.70 (treinta mil ciento cuarenta pesos 70/100 M.N.). Por concepto de pago de llanta s maquinaria, correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO QUINCUAGESIMO NOVENO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9251906. A nombre de Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$17,020.57 (diez y siete mil veinte pesos 57/100 M.N.). Por concepto de pago de combustibles para maquinaria, correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO SEXAGESIMO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9251909. A nombre de Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustibles para maquinaria, correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO SEXAGÉSIMO PRIMERO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9320418. A nombre de Sistema DIF del Municipio de Santa María del Oro. Por la cantidad de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de subsidio a DIF municipal, correspondiente al mes de noviembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO SEXAGESIMO SEGUNDO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9321334. A nombre de Edmundo Soto Montes. Por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Abogado de lo Laboral, correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO SEXAGESIMO TERCERO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9351351. A nombre de MALLACID S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$119,480.00 (ciento diez y nueve mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Alambre de púas de 34 kg para Apoyos a agricultores y ganaderos de la cabecera municipal, correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO SEXAGESIMO CUARTO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9364853. A nombre de TRACSA S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$7,549.28 (siete mil quinientos cuarenta y nueve pesos 28/100 M.N.). Por concepto de pago de llantas, en el mes de diciembre del 2014.-----

---PUNTO SEXAGESIMO QUINTO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8163216. A nombre de PLACENCIA GUADALAJARA S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$23,737.87 (veinte y tres mil setecientos treinta y siete pesos 87/100 M.N.). Por concepto de pago de reparación de camioneta recolectora de basura, en el mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO SEXAGESIMO SEXTO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8168956. A nombre de Ing. Enrique Benavides Mejía. Por la cantidad de \$153,120.00 (ciento cincuenta y tres mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de 8 biodigestores para la localidad de la cuartilla, en el mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO SEXAGESIMO SEPTIMO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8394744. A nombre de Fidel Maldonado Ochoa. Por la cantidad de \$11,200.00 (once mil doscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de llantas para vehículo.-----

---PUNTO SEXAGESIMO OCTAVO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8820069. A nombre de PRECTOR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$177,371.25 (ciento setenta y siete mil trescientos setenta y un pesos 25/100 M.N.). Por concepto de pago de reparación de camioneta recolectora de basura, en el mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO SEXAGESIMO NOVENO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 6342916. A nombre de Albert de Jesús Guillen Gómez. Por la cantidad de \$6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de spot radio, correspondiente al mes de noviembre del año 2014 (dos mil catorce).--

---PUNTO SEPTUAGESIMO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 6396890. A nombre de Albert de Jesús Guillen Gómez. Por la cantidad de \$6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de spot radio, correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO SEPTUAGESIMO PRIMERO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 6367160. A nombre de Eriberto Valencia Cuevas. Por la cantidad de \$6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de viáticos por comisión al Encargado de Catastro, correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).

---PUNTO SEPTUAGESIMO SEGUNDO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9064653. A nombre de Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$17,200.00 (ciento diez y nueve mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustible, en el mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----
--

---PUNTO SEPTUAGESIMO TERCERO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9064657. A nombre de Joel Castro Madero. Por la cantidad de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de carne para eventos, correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO SEPTUAGESIMO CUARTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9186684. A nombre de Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$10,110.00 (diez mil ciento diez pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustible de vehículos y maquinaria, en el mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO SEPTUAGESIMO QUINTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9868299. A nombre de PRAYCO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$78,970.39 (setenta y

ocho mil novecientos setenta pesos 39/100 M.N.). Por concepto de pago de Estimación No. 4 de la Obra (remodelación en cancha de usos múltiples y construcción de techumbre), en el año 2014 (dos mil catorce).-----

---**PUNTO SEPTUAGESIMO SEXTO:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8001738. A nombre de CS Y ASOCIADOS INGENIERIA S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$42,369.00 (cuarenta y dos mil trescientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Finiquito de Proyecto Ejecutivo de la obra (remodelación en cancha de usos múltiples y construcción de techumbre), en el mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---**PUNTO SEPTUAGESIMO SEPTIMO:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8010630. A nombre de Vidal Torres Torres. Por la cantidad de \$5,510.00 (cinco mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de diferencial para la Nissan, en el mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---**PUNTO SEPTUAGESIMO OCTAVO:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8015112. A nombre de Vidal Torres Torres. Por la cantidad de \$5,069.20 (cinco mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de refacciones, en el mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---**PUNTO SEPTUAGESIMO NOVENO:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8026863. A nombre de Vidal Torres Torres. Por la cantidad de \$5,510.00 (cinco mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de refacciones (complemento de diferencial, un juego de varillas, un kits de cloch, rotulas para la Nissan, en el mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---**PUNTO OCTAGESIMO:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 4050589. A nombre de CONSTRUCTORA Y MATERIALES CHICO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$15,628.84 (quince mil seiscientos veinte y ocho pesos 84/100 M.N.). Por concepto de pago de materiales de construcción, correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).

---**PUNTO OCTAGESIMO PRIMERO:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8864649. A nombre de Audon Sánchez Ochoa. Por la cantidad de \$7,726.80 (siete mil

setecientos veinte y seis pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de Encargado de protección Civil, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO OCTAGESIMO SEGUNDO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8864664. A nombre de Pablo Martin Corona Granados. Por la cantidad de \$8,016.40(ocho mil diez y seis pesos 40/100 M.N.).Por concepto de pago de Encargado de ventanilla, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO OCTAGESIMO TERCERO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8864666. A nombre de Bianca Grajeda González. Por la cantidad de \$6,201.20(seis mil doscientos un pesos 20/100 M.N.).Por concepto de pago de secretaria de catastro, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO OCTAGESIMO CUARTO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8864669. A nombre de José Ángel Sandoval Cervantes. Por la cantidad de \$6,201.20(seis mil doscientos un pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de secretario de sindico, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO OCTAGESIMO QUINTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8783194. Por la cantidad de \$222,222.00 (doscientos veinte y dos mil doscientos veinte y dos pesos 22/100 M.N.). Por concepto de pago de aportación correspondiente al municipio a obra de FONDEREG, correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO OCTAGESIMO SEXTO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8816357. A nombre de Fabiola Ramírez Arellano. Por la cantidad de \$22,492.92(veinte y dos mil cuatrocientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de juguetes para los niños de navidad. Correspondiente del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO OCTAGESIMO SEPTIMO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8856369. A nombre de María Araceli Espinosa González. Por la cantidad de \$35,511.40(treinta y cinco mil quinientos once pesos 40/100 M.N.).Por

concepto de pago a presidente municipal, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO OCTAGESIMO OCTAVO:La C. **María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8856393. A nombre de Alistreicy Ochoa Chavez. Por la cantidad de \$6,201.20(seis mil doscientos un pesos 20/100 M.N.).Por concepto de pago a secretaria de presidenta, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO OCTAGESIMO NOVENO:La C. **María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8856423. A nombre de Habacuc Cuevas Sánchez. Por la cantidad de \$18,772.80(diez y ocho mil setecientos setenta y dos pesos 80/100 M.N.).Por concepto de pago a secretario y sindico, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTONONAGÉSIMO:La C. **María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8856445. A nombre de Ramón del Toro Sandoval. Por la cantidad de \$6,949.00(seis mil novecientos cuarenta y nueve pesos 20/100 M.N.).Por concepto de pago a chofer presidenta, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO NONAGÉSIMO PRIMERO: La C. **María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8856467. A nombre de Eriberto Valencia Cuevas. Por la cantidad de \$9,786.40 (nueve mil setecientos ochenta y seis pesos 40/100 M.N.). Por concepto de pago a Encargado del Catastro, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO NONAGESIMO SEGUNDO: La C. **María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8856486. A nombre de Selene Ocegüera Vargas. Por la cantidad de \$6,201.20 (seis mil doscientos un pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago a secretaria de Registro Civil, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO NONAGESIMO TERCERO:La C. **María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No.8856504. A nombre de Gerardo López López. Por la cantidad de \$11,192.00(once mil ciento noventa y dos pesos 40/100 M.N.).Por concepto de pago a chofer de

maquinaria D6, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO NONAGESIMO CUARTO:La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No.8856523. A nombre de Alonso Lopez Lopez. Por la cantidad de \$18,772.80(diez y ocho mil setecientos setenta y dos pesos 80/100 M.N.).Por concepto de pago a Encargado de Hacienda Municipal, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO NONAGESIMO QUINTO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No.8962598. A nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZATL S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$17,230.08(diez y siete mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.). Por concepto de pago de combustibles para maquinaria, correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).

---PUNTO NONAGESIMO SEXTO:La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8949816. A nombre de María Trinidad González González. Por la cantidad de \$6,200.00(seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de secretaria de hacienda Municipal, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO NONAGESIMO SEPTIMO:La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9029548. A nombre de María Araceli Espinosa González. Por la cantidad de \$73,686.60(setenta y tres mil seiscientos ochenta y seis pesos 60/100 M.N.).Por concepto de pago de Aguinaldo a presidente municipal, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO NONAGESIMO OCTAVO:La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No.9029563. A nombre de Alistreicy Ochoa Chávez. Por la cantidad de \$10,740.00(diez mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de Aguinaldo a secretaria de presidenta, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO NONAGESIMO NOVENO:La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9029577. A nombre de Habacuc Cuevas Sánchez. Por la cantidad de \$36,360.00(treinta y seis mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de

Aguinaldo a Secretario y Sindico, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9029595. A nombre de Eriberto Valencia Cuevas. Por la cantidad de \$18,021.60 (diez y ocho mil veinte y un pesos 60/100 M.N.). Por concepto de pago de Aguinaldo a Encargado de catastro, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO PRIMERO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9029613. A nombre de Ramón del Toro Sandoval. Por la cantidad de \$12,633.00 (doce mil seiscientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Aguinaldo a chofer de presidencia, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO SEGUNDO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9029656. A nombre de Selene Ocegüera Vargas. Por la cantidad de \$10,740.00 (diez mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Aguinaldo a secretaria de Registro Civil, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).--

---PUNTO CENTESIMO TERCERO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9029677. A nombre de Ana Rosa Barajas Figueroa. Por la cantidad de \$10,740.00 (diez mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Aguinaldo a secretaria de Obra Pública, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).--

---PUNTO CENTESIMO CUARTO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9029730. A nombre de Gerardo López López. Por la cantidad de \$20,600.00 (veinte mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Aguinaldo a chofer maquina D6, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO QUINTO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9029849. A nombre de Alonso López López. Por la cantidad de \$36,360.00 (treinta y seis mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Aguinaldo a Encargado de Hacienda Municipal, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO SEXTO:La C. **María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8963896. A nombre de José Ángel Sandoval Cervantes. Por la cantidad de \$10,740.00(diez mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de Aguinaldo a secretario del Sindico, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO SEPTIMO:La C. **María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8963897. A nombre de Pablo Martin Corona Granados. Por la cantidad de \$14,465.00(catorce mil setecientos cuatrocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de Aguinaldo a Encargado de Ventanilla, Correspondiente año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO OCTAVO:La C. **María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8963900. A nombre de Bianca Grajeda González. Por la cantidad de \$10,740.00(diez mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de Aguinaldo a secretario de Catastro, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO NOVENO:La C. **María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8963902. A nombre de María Trinidad González González. Por la cantidad de \$9,713.33(nueve mil setecientos trece pesos 33/100 M.N.).Por concepto de pago de Aguinaldo a secretaria de hacienda Municipal, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO DESCIMO:La C. **María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9378580. A nombre de CHAVEZ AZPEITIA S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$82,000.00(ochenta y dos mil pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de combustibles para vehículos y maquinaria, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO DECIMO PRIMERO:La C. **María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9466869. A nombre de CONSTRUCTORA PRETOR S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$392,100.30(trescientos noventa y dos mil cien pesos 30/100 M.N.).Por concepto de pago de 1 estimación rehabilitación de plaza en la cabecera municipal, en el año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO DESIMO SEGUNDO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9477677.A nombre de Tannia Damaris Contreras Barragán. Por la cantidad de \$76,299.44(setenta y seis mil doscientos noventa y nueve pesos 44/100 M.N.).Por concepto de pago de pago de adoquín por el programa de empleo temporal (PET), Correspondiente a obra realizada en el año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO DESIMO TERCERO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 2778996. A nombre de María de Jesús García Arevalos. Por la cantidad de \$8,490.80(ocho mil cuatrocientos noventa pesos 80/100 M.N.).Por concepto de pago a Oficial del Registro Civil, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO DESIMO CUARTO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 2779020. A nombre de María de Jesús García Arevalos. Por la cantidad de \$15,378.00(quince mil trescientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de Aguinaldo aOficial del Registro Civil, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO DECIMO QUINTO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 2779037. A nombre de Gabriel González González. Por la cantidad de \$6,000.00(seis mil pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago a Director de Deportes, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO DESIMO SEXTO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 2779057. A nombre de Gabriel González González. Por la cantidad de \$9,400.00(nueve mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de Aguinaldo adirector de deportes, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO DESIMO SEPTIMO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9490419. A nombre de José Alfonso Gamino Cortes. Por la cantidad de \$6,714.00(seis mil setecientos catorce pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de aguinaldos a policías, correspondiente al 50 % del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO DESIMO OCTAVO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9513164. A nombre de CHAVEZ AZPEITIA S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$27,000.00(veinte y siete mil pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de combustibles, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO DESIMO NOVENO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9513171. A nombre de CHAVEZ AZPEITIA S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$28,000.00(veinte y ocho mil pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de combustibles, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO VIGESIMO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9717900. A nombre de SISTEMA DIF MUNICIPAL. Por la cantidad de \$75,000.00(SETENTA Y CINCO mil pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de subsidio al DIF, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO VIGESIMO PRIMERO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9717903. A nombre de Sistema DIF del Municipio de Santa María del Oro. Por la cantidad de \$58,617.50 (cincuenta y ocho mil seiscientos diez y siete pesos 50/100 M.N.). Por concepto de pago de aguinaldos al personal que labora dentro del citado DIF Municipal, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO VIGESIMO SEGUNDO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9726679. A nombre de Yadira Ramírez Olvera. Por la cantidad de \$18,096.00(diez y ocho mil noventa y seis pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de llantas de camión, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO VIGESIMO TERCERO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 14840667. A nombre de Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Por la cantidad de \$32,594.00 (treinta y dos mil quinientos noventa y cuatro pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago retenciones de salarios a trabajadores permanentes, Correspondiente al mes de noviembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---**PUNTO CENTESIMO VIGESIMO CUARTO:**La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9777068. A nombre de David Aaron Sánchez Luna. Por la cantidad de \$15,000.00(quince mil pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de planta solar, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).---

---**PUNTO CENTESIMO VIGESIMO QUINTO:**La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9777070. A nombre de David Aaron Sánchez Luna. Por la cantidad de \$30,000.00(treinta mil pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de plantas solares, Correspondiente al periodo del año 2014 (dos mil catorce).-----

---**PUNTO CENTESIMO VIGESIMO SEXTO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9807218. A nombre de Cesar Ernesto Gaveo Balderas. Por la cantidad de \$6,720.00 (seis mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de lote de material de MALLACID S.A. DE C.V. Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---**PUNTO CENTESIMO VIGESIMO SEPTIMO:**La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 6654270. A nombre de Ana Rosa Barajas Figueroa. Por la cantidad de \$6,201.20(seis mil doscientos un pesos 20/100 M.N.).Por concepto de pago a secretaria de Obra Pública, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---**PUNTO CENTESIMO VIGESIMO OCTAVO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No.8604161. A nombre de CHAVEZ AZPEITIA S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$18,900.00(diez y ocho mil novecientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustibles para maquinaria, correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).

---**PUNTO CENTESIMO VIGESIMO NOVENO:**La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8607405. A nombre de Efraín Ríos reyes. Por la cantidad de \$12,290.00(doce mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de Factura de Programa de comunidad Saludable, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO TRIGESIMO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8607407. A nombre de Efraín Ríos reyes. Por la cantidad de \$61,545.00(sesenta y un mil quinientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de Factura de Programa de comunidad Saludable, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO TRIGESIMO PRIMERO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8607408. A nombre de Efraín Ríos reyes. Por la cantidad de \$8,000.00(ocho mil pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de Factura de Programa de comunidad Saludable, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO TRIGESIMO SEGUNDO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8607410. A nombre de Efraín Ríos reyes. Por la cantidad de \$21,330.00(veinte y un mil trescientos treinta pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de Factura de Programa de comunidad Saludable, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO TRIGESIMO TERCERO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8607413. A nombre de Efraín Ríos reyes. Por la cantidad de \$14,740.00(catorce mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de Factura de Programa de comunidad Saludable, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO TRIGESIMO CUARTO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8609354. A nombre de CHAVEZ AZPEITIA S.A. DE S.V. Por la cantidad de \$5,194.15(cinco mil ciento noventa y cuatro pesos 15/100 M.N.).Por concepto de pago de Factura de Programa de comunidad Saludable, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO TRIGESIMO QUINTO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8611175. A nombre de Efraín Ríos reyes. Por la cantidad de \$12,423.49 (doce mil cuatrocientos veinte tres pesos 49/100 M.N.).Por concepto de pago de Factura de Programa de comunidad Saludable por aportación del municipio, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO TRIGESIMO SEXTO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8611179. A nombre de Efraín Ríos reyes. Por la cantidad de \$124,355.00 (ciento veinte cuatro mil trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de Factura de Programa de comunidad Saludable por aportación del municipio, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO TRIGESIMO SEPTIMO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8612291. A nombre de CHAVEZ AZPEITIA S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$21,100.00 (veinte y un mil cien pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de combustible para maquinaria, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO TRIGESIMO OCTAVO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8622629. A nombre de CONSTRUCTORA PRETOR S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$140,013.45 (ciento cuarenta mil trece pesos 45/100 M.N.).Por concepto de pago de 2 Estimación de Rehabilitación de la Plaza Cívica, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO TRIGESIMO NOVENO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8624091.A nombre de GK TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$6,446.80 (seis mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 80/100 M.N.).Por concepto de pago de internet del servicio de la presidencia y del CCA, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO CUADRAGESIMO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9769983. A nombre de Eliseo López Núñez. Por la cantidad de \$8,887.33 (ocho mil ochocientos ochenta y siete pesos 33/100 M.N.).Por concepto de pago de renta y maquinaria para soldadura de teches firmes, Correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO CUADRAGESIMO PRIMERO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9770014. A nombre de Eliseo López Núñez. Por la cantidad de \$24,499.12 (veinte y cuatro mil cuatro noventa y nueve pesos 12/100 M.N.) por concepto de pago de renta maquinaria y soldadura techos firmes. Del año 2014.---

---PUNTO CENTESIMO CUADRAGESIMO SEGUNDO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9422923. A nombre de Jetsan Orosco Jiménez. Por la cantidad de \$6,340.00 (seis mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de tóner y mantenimiento de red y comunicación, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO CUADRAGESIMO TERCERO:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9593791. A nombre de Felipe Santoyo Téllez. Por la cantidad de \$13,677.85 (trece mil seiscientos setenta y siete pesos 49/100 M.N.).Por concepto de pago de recibo de honorarios de comunidad saludable, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO CUADRAGESIMO CUARTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.6683605. Por la cantidad de \$130,011.29 (ciento treinta mil once pesos 29/100 M.N.). Por concepto de traspaso de cuenta 65502578614, de la cuenta de Agua Potable a la 92001476527. A la de participaciones. Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO CUADRAGESIMO QUINTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.6683625. Por la cantidad de \$19,571.89 (diez y nueve mil quinientos setenta y un pesos 89/100 M.N.). Por concepto de traspaso de la 65503720349. A la cuenta 92001476527, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO CUADRAGESIMO SEXTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 6683582. Por la cantidad de \$67,484.50 (sesenta y siete mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 50/100 M.N.). Por concepto de traspaso de la cuenta 65502578600 de Catastro Municipal. A la cuenta 92001476527, Correspondiente al año 2014 (dos mil catorce).-----

---PUNTO CENTESIMO CUADRAGESIMO SEPTIMO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9319276. A nombre de José Alonso Gamino Cortes, Por la cantidad de \$5,035.50 (cinco mil treinta y cinco pesos 50/100 M.N.). Por concepto de pago de nómina de policía municipal de recurso de Fortalecimiento, correspondiente a la segunda quincena del mes de noviembre del año 2014.
.-----

---PUNTO CENTESIMO CUADRAGESIMO OCTAVO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9477682. A nombre de Audon Sánchez ochoa, Por la cantidad de \$13,927.00 (trece mil novecientos veinte y siete pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de aguinaldo al Encargado de Protección Civilde recurso de Fortalecimiento, correspondiente al año 2014. -----

---PUNTO CENTESIMO CUADRAGESIMO NOVENO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9510917. A nombre de CHAVEZ AZPEITIA S.A. DE C.V., Por la cantidad de \$46,000.00 (cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustible para patrullas de recurso de Fortalecimiento, correspondiente al año 2014. -----

---PUNTO CENTESIMO QUINCUAGESIMO: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8966078. A nombre de José Alonso Gamino Cortes, Por la cantidad de \$10,071.00 (diez mil setenta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de sueldos de policía municipal, correspondientes al mes de diciembre del año 2014. -----

---PUNTO CENTESIMO QUINCUAGESIMO PRIMERO: asuntos generales-----

PUNTO CENTESIMO QUINCUAGESIMO SEGUNDO: Clausura de sesión.-----

Acto seguido el **Presidente Municipal**, la **C. María Araceli Espinosa González**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral y Sindico. Que lo someta a votación, **El Secretario Gral y Sindico del H. Ayuntamiento**, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la **C. María Araceli Espinosa González**, el sentido en que se sometió el voto. –

---En relación al primer punto del orden del día, el Secretario General y Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.-----

--- En relación al segundo punto del orden del día, el Secretario General y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al tercer punto del orden del día, el Secretario General y Síndico del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete a aprobación la sesión ordinaria celebrada el día el día 19 diez y nueve del mes de diciembre del año dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.-----

--

---En relación al cuarto punto del orden del día, el Secretario General y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete a aprobación, el pago del cheque 2477 dinero de caja, el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, por la cantidad de \$36, 239.00 (treinta y seis mil doscientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al quinto punto del orden del día, el Secretario General y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete a aprobación, el pago de cheque No. 2478 a nombre de **MACOMICH SA DE CV** por la cantidad de \$8,577.76 (ocho mil quinientos setenta y siete pesos 76/100 M.N.). Por concepto de pago de aceites y lubricantes para vehículos de esta presidencia municipal. Declara abierta la discusión y en su caso

aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al sexto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2480 a nombre de Abarrotes y Lácteos Roma S.A. de C.V. por la cantidad de \$8,050.00 (ocho mil cincuenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de productos alimenticios, artículos de limpieza, aguas y refrescos, para esta presidencia municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al séptimo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2482 dinero de caja, el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, Por la cantidad de \$29,600.00 (veinte y nueve mil seiscientos pesos 00/100 mn. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al octavo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2460 a Jovita Carranza Pulido, Por la cantidad de \$3,149.40 (tres mil ciento cuarenta y nueve pesos 40/100 mn. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al noveno punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2483 dinero de caja el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, Por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 mn. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al décimo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2484, por concepto de pago de nómina chaponeo de la localidad del carrizo –petacala, Por la cantidad de \$13,000.00 pesos (trece mil pesos 00/100 M.N.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.-----

---En relación al décimo primero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2485 por concepto de pago de nómina a trabajadores eventuales en la reparación de drenaje en la calle nacional al a curiel en la cabecera municipal, por la cantidad de \$7,750.00 (siete mil setecientos cincuenta pesos 00/100 mn).Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.-----

---En relación al décimo segundo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación, el Cheque No. 2486, dinero de caja el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, por la cantidad de \$12,07500 (doce mil setenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.-----

---En relación al décimo tercero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2488 dinero de caja el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, por la cantidad de \$28,000.00 (veinte ocho mil pesos 00/100 M.N.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.-----

---En relación al décimo cuarto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el pago de Cheque 2489 por la cantidad de \$14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 M.N.). A nombre de José de Jesús Santillán García, Por concepto de apoyo con la música en la localidad de carrizo conmemorando las fiestas patronales 2014.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al décimo quinto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación ,el pago de cheque No. 2490, dinero de caja el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, por la cantidad de \$ 30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al décimo sexto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación,el pago de cheque No. 2491, dinero de caja el cual ampra un legajo de facturas anexas al citado cheque, por la cantidad de \$23,776.03 (veinte tres mil setecientos setenta y seis pesos 03/100).Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al décimo séptimo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación,el pago de cheque 2492, por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100). Por concepto de pago, a trabajador eventual que imparte clases en la localidad de la Aurora correspondiente del mes de noviembre 2014.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al **décimo octavo punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2493 a nombre de Ma Guadalupe Farías Sánchez, por concepto de pago de consumos alimenticios para personal de esta presidencia municipal, así como elementos de seguridad pública, Por la cantidad de \$6,151.48 (seis mil ciento cincuenta y un pesos 00/100 mn. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al **décimo noveno punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2494, por la cantidad de \$5,556.03 (cinco mil quinientos cincuenta y seis pesos 03/100 mn), por concepto de pago de 5% al millar para la obra "REMODELACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES Y CONSTRUCCION DE TECHUMBRE" 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al **vigésimo punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el cheque No. 2495, a nombre de José Alberto Vargas Cárdenas, Por la cantidad de \$28,000.00 (veinte y ocho mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de música como apoyo a la localidad de la Aurora conmemorando las fiestas Patronales 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al **vigésimo primero punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el cheque No. 2496, dinero de caja el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, Por la cantidad de \$10,974.00 (diez mil novecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Declara abierta la

discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al vigésimo segundo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación,el cheque No. 2497, Por la cantidad de \$275,289.60 (doscientos setenta y cinco mil doscientos ochenta y nueve pesos 60/100 M.N.). Por concepto de pago nomina a trabajadores permanentes correspondientes al mes de diciembre 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al vigésimo tercero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación,el cheque No. 2498, Por la cantidad de \$127,223.00 (ciento veinte y siete mil doscientos veinte y tres pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de nómina a trabajadores eventuales correspondientes al mes de diciembre 2014.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al vigésimo cuarto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación,el cheque No. 2499, por la cantidad de \$12,600.00 (doce mil seiscientos pesos 00/100 m.n). Por concepto de arrendamiento de locales a servicio de esta presidencia Municipal, correspondiente al mes de diciembre 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-

---En relación al vigésimo quinto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación,el cheque No. 2500, Por la cantidad de \$7,500.00 (siete

mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de terrenos a servicio de esta presidencia municipal, correspondiente al mes de diciembre 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al vigésimo sexto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el cheque No.2501, Por la cantidad de \$20,500.00 (veinte mil quinientos pesos 00/100 M.N.) Por concepto de pago apoyo a personas de bajos recursos, correspondientes al mes de diciembre 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al vigésimo séptimo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el cheque No. 2502, Por la cantidad de \$18,000.00 (diez y ocho mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago como apoyo a estudiantes que viajan a diferentes ciudades donde se encuentran inscritos, correspondiente al mes de Diciembre 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al vigésimo octavo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el cheque No.2503, Por la cantidad de \$7,440.00 (siete mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago por horas a maestros que imparten clases en la preparatoria Manuel M. Diéguez, correspondientes al mes de Diciembre 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al vigésimo noveno punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien

somete aprobación,el cheque No. 2504, Por la cantidad de \$20,931.00 (veinte mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago a maestros permanentes que imparten clases en la preparatoria Manuel M. Diéguez, correspondiente al mes de diciembre 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al trigésimo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación,el cheque No.2505, dinero de caja el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, Por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al trigésimo primero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación,el cheque No. 2506, Por la cantidad de \$436,789.80.00 (cuatrocientos treinta y seis mil setecientos ochenta y nueve pesos 80/100 M.N.). Por concepto de pago de aguinaldos a trabajadores permanentes correspondientes al año 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al trigésimo segundo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación,la minuta proyecto decreto número 24957 por lo cual se adiciona un párrafo al artículo 52 de la Constitución Política Del Estado de Jalisco. Para quedar de la siguiente manera:

CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO

TITULO SEXTO

CAPITULO I

DE LOS PRINCIPIO GENERALES DE LA JUSTICIA

Artículo 52.-

Los Jueces y demás autoridades jurisdiccionales deberán garantizar el control de convencionalidad de los derechos humanos en todas sus actuaciones, favoreciendo siempre este sobre las leyes federales o estatales salvo en caso que existan restricciones constitucionales o jurisprudencia que manifieste lo contrario. La inobservancia de esta disposición será causal de inhabilitación del puesto, previo juicio político o responsabilidad administrativa según corresponda.

Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al trigésimo tercero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2507 Por la cantidad de \$ 199,316.03 (ciento noventa y nueve mil trescientos diez y seis pesos 03/100 M.N.). Por concepto de pago de aguinaldos a trabajadores eventuales, correspondiente al año 2014 (dos mil catorce). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al trigésimo cuarto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2508. Por la cantidad de \$ 20,931.00 (veinte mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de aguinaldos a trabajadores eventuales, correspondiente al año 2014 (dos mil catorce). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al trigésimo quinto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2509. A nombre de Comisión Federal de Electricidad, por la cantidad de \$86.734.00 (ochenta y seis mil setecientos treinta y cuatro pesos 00/100 mn). Por concepto de pago de alumbrado público, del bimestre de noviembre y diciembre del dos mil

catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al **trigésimo sexto punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el pago de Cheque No. 2510 por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de la nómina de trabajador impartiendo clases en la localidad de la aurora, correspondiente al mes de diciembre del dos mil 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al **trigésimo séptimo punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2511. Por concepto de pago de cheque de caja, Por la cantidad de \$24,831.00 (veinte y cuatro mil ochocientos treinta y un pesos 00/100 M.N.). El cual ampara el legajo de facturas anexas al citado cheque, del mes de diciembre del dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al **trigésimo octavo punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2513. Por concepto de pago de cheque de caja, Por la cantidad de \$21,810.00 (veinte y un mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N.). El cual ampara el legajo de facturas anexas al citado cheque, del mes de diciembre del dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al **trigésimo noveno punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2515, por la cantidad de